

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. 1ºESO**

Para superar en septiembre la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO, el alumno/a deberá presentarse al examen cuya fecha y hora podrá ser consultada en la página web del centro. El alumno deberá obtener en dicho examen una calificación igual o superior a 5, incluyendo las tareas. Se pondrá a su disposición (en Classroom) un cuadernillo con teoría y ejercicios para que puedan afrontar con éxito la prueba la convocatoria extraordinaria.

- La prueba consistirá en **ocho** preguntas vinculadas a los criterios de evaluación 3, 4, 6, 7 y 9 distribuidas de la siguiente manera:

Tres preguntas con las que se evaluarán los criterios 3, 4 y 6 (deben redactar cuidando la ortografía). (3 puntos)

- A partir de un texto dado, identificación y redacción de instrucciones, noticias o descripciones en la que se valorará el seguimiento de las pautas para la presentación de textos, la división en párrafos, la puntuación (puntos, comas, signos de exclamación...) el léxico utilizado y la ortografía.

Dos preguntas relacionadas con el criterio 6. (2 puntos)

- Una pregunta de morfología en la que se deben identificar sustantivos (clases de sustantivos, morfemas, identificar si son derivadas, compuestas o simples)
- Otra pregunta de morfología sobre el adjetivo (morfología -terminaciones- y grados del adjetivo -positivo, comparativo, superlativo-...)

Una pregunta para evaluar el criterio 7 (1,5 puntos)

- Una pregunta sobre las relaciones de significado de las palabras: sinónimos, antónimos, palabras homónimas y polisémicas.

Una pregunta con subapartados sobre cuestiones relacionadas con el criterio 9 (2 puntos)

- Comprensión y reconocimiento del género, figuras literarias y estructura a partir de un texto literario.

Una pregunta vinculada con las lecturas obligatorias:

-Reconocer personajes, estructura, argumento, espacio, tiempo, tipo de narrador si lo hubiera.

Las lecturas trimestrales han sido Charlie y la fábrica de chocolate, La tejedora de la muerte, y

Momias en tránsito. **Criterios 6 y 9 (1'5 puntos)**

- En la prueba se aplicará el criterio de calificación establecido por el departamento para valorar la ortografía: *Se permite un máximo de seis errores ortográficos. A partir de seis faltas, se descontará 0'1 de la calificación obtenida hasta un máximo de 2 puntos.*

En Candelaria, a 25 de junio de 2021

Fdo: Natalia Pais Álvarez

Jefa del departamento.